

ACTA Nro. (027) DE 2019

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER**

CIUDAD: BUÇARAMANGA  
FECHA: JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019  
HORA: 9:00 A.M.  
SITIO: RECINTO OFICIAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER SALON DE SESIONES LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

El señor Presidente saluda a todos los presentes y le solicita al señor Secretario realizar el primer llamado a lista a la cual responden:

1. CARDENAS SUAREZ MARIO ANTONIO
2. CELIS CARRILLO ALVARO
3. DIAZ MATEUS LUIS EDUARDO
4. MORALES DELGADO CARLOS ALBERTO
5. RANGEL LIZCANO HUMBERTO
6. RUEDA DOMINGUEZ FERNAN GABRIEL
7. TAMAYO TAMAYO LUIS TULIO
8. VARGAS HERNANDEZ YOLANDA
9. VILLAR TORRES JOSE DE JESUS

El Señor Secretario informa que han contestado a lista 09 Honorables Diputados por lo tanto hay quórum decisorio y deliberatorio.

**ORDEN DEL DÍA**  
**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**PARA HOY, JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019**  
**HORA 9:00 A.M.**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACION DEL QUORUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
2. COMUNICACIONES.

3. APROBACION DE LAS ACTAS 10, 11 Y 12 DE 2019.

4. INTERVENCION DE FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS.

DR. JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ SECRETARIO DE LAS TICS Y EL DR. DIEGO FRANK ARIZA PEREZ CONTRALOR DEPARTAMENTAL.

TEMA: SUSTENTACION INFORME DE GESTION 2018 Y PLAN DE ACCION 2019.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

INTERVENCIÓN H.D. CARLOS ALBERTO MORALES DELGADO: solicita que se modifique el orden del día en el sentido que el punto quinto pase a ser el cuarto.

La Presidencia somete a consideración el orden del día con la modificación presentada. Siendo aprobado.



## 2. COMUNICACIONES.

El señor Secretario procede a dar lectura a la excusa presentada por el honorable diputado Arley Octavio Valero Sáenz por la inasistencia a la plenaria del día de hoy.

El señor Secretario informa que sobre la mesa de la Secretaría no existen más comunicaciones en el día de hoy.

La Presidencia le solicita al señor Secretario continuar con el orden del día.

## 3. APROBACION DE LAS ACTAS 10, 11 Y 12 DE 2019.

El señor Secretario informa que estas actas fueron enviadas a los respectivos correos electrónicos de los honorables diputados.

La Presidencia somete a consideración de los honorables diputados la aprobación de las actas 10 que consta de 4 folios, el acta 11 que consta de 7 folios y el acta 12 que consta de 2 folios. Siendo aprobadas.

El señor Secretario registra la presencia del H.D. Edgar Suárez Gutiérrez.

La Presidencia le solicita al señor Secretario continuar con el orden del día.

## 4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**PROPOSICION:** Erwing Rodríguez-Salah, Egresado Ilustre Escudo de Oro Tomasino distinción otorgada en 201 Q- de la Universidad Santo Tomás, universidad de la Orden de Predicadores, O.P., donde se graduó de los programas de pregrado de Odontología y de Maestría en Administración de Empresas. Especialista en Gerencia Estratégica de Marketing de la Universidad Industrial de Santander-UIS-; Especialista en Gerencia de Servicios de Salud de la UCC; además, cursó el programa Alta Gerencia de la Universidad de los Andes. Fue Mejor Bachiller de la promoción 1984 del Colegio Franciscano Virrey Salís, condecorado con la Cruz de la Orden del Virrey Salís en la Categoría Alférez. Ha sido director ejecutivo de Fenalco Santander; director del programa Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos; profesor universitario en los niveles de pregrado, posgrado. Ha sido columnista de los periódicos regionales Vanguardia Liberal y El Frente; ocasionalmente columnista invitado de El Espectador Razón Pública y CSN; además de dar sus aportes y conceptos. Ocasionalmente a algunos medios de comunicación, regionales y nacionales. Rodríguez - Salah es, quizá el columnista que más ha construido opinión, Junto a Jairo Puente Bruges sobre el conflicto ambiental-minero en Santurbán. Además de sus declaraciones en medios regionales, nacionales e incluso internacionales, siempre en la posición de defensor del agua y los páramos del país, con un mensaje coherente muy bien argumentado, y con una mirada integral de la problemática (cerca de un centenar de columnas de opinión, algunas de ellas con gran visión frente a ejecutorias posteriores del Estado colombiano dan testimonio de ello, en los medios citados anteriormente. Ha sido miembro de las Juntas directivas de la Congregación Mariana Claver -obra de la Compañía de Jesús en Bucaramanga-, Cámara de Comercio de Bucaramanga, del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, Fundación para a Participación Ciudadana, Participar, y del Comité Empresarial de Chirutá. En diciembre de 2015 la Asociación de Egresados de la UIS -ASEDUIS Capitulo Bucaramanga- destacó su liderazgo en defensa del medio ambiente. El 23 de septiembre de 2015, en el Club El Nogal de Bogotá, fue destacado por revista SEMANA y la Fundación Liderazgo y Democracia como uno de los líderes entre 2011 y 2014, en la efeméride de los cinco años de la iniciativa Los Mejores Líderes de Colombia. Líder de la movilización social en Santander que logró detener la explotación a cielo abierto en el páramo de Santurbán la cual hoy es ejemplo para Colombia y el mundo- reconocido por la iniciativa "Los Mejores Líderes de Colombia" (basada en la metodología América's Best Leaders

del Centro de Liderazgo de la Escuela de Gobierno JFK, de la Universidad de Harvard) de la revista SEMANA y la Fundación Liderazgo y Democracia, como uno de los líderes más destacados de Colombia -el defensor del páramo-, en su primera edición (2011). Por lo anterior propongo otorgar la Orden Luis Carlos Galán Sarmiento a Erwing Rodríguez-Salah, por su liderazgo social en la defensa ambiental de Santander.

Proposición presentada por el H.D. Carlos Alberto Morales Delgado.

La Presidencia le solicita al señor Secretario remitir esta proposición a la Comisión de Ética para su respectivo trámite.

**PROPOSICION:** Respetuosamente presento proposición para solicitar a la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental, que en procura de asumir nuestro deber en reconocer y exaltar públicamente la labor distinguida que desarrollan personalidades que generan progreso y desarrollo en nuestra región se tome en consideración la condecoración del Pastor ROBERTO CARVAJAL ROJAS. A continuación relacionamos su currículo vitae: 1. Pastor de la iglesia Adventista durante 30 años con amplia experiencia en liderazgo con los jóvenes. 2. Docente de media básica. 3. Rector de institución académica superior. 4. Ministro de Distrito. 5. Director Asociación Juvenil Santandereana. Secretario ejecutivo de Asociación Departamental de Jóvenes de la Unión del Norte y de la Unión Colombiana del Sur. 7. Actualmente se desempeña como Presidente de la Asociación del Oriente Colombiano de la Iglesia Adventista del Séptimo Día con sede en Bucaramanga. Por las anteriores consideraciones, propongo ante la Honorable Asamblea Departamental de Santander, otorgar la máxima condecoración al Pastor Respetado: ROBERTO CARVAJAL ROJAS; justo y merecido reconocimiento por su desempeño destacado en el Departamento y en el País, siendo destacado por ser una persona que posee iniciativa y un amplio criterio equilibrado del sentido de responsabilidad, honestidad, liderazgo, toma de decisiones, respuesta bajo presión, manejo de conflictos, dedicado al Campo educativo de la comunidad.

Proposición presentada por la H.D. Ángela Patricia Hernández Álvarez.

La Presidencia le solicita al señor Secretario remitir esta proposición a la Comisión de Ética para su respectivo trámite.

El señor Secretario registra la presencia del H.D. Oscar Mauricio Sanmiguel Rodríguez.

La Presidencia le solicita al señor Secretario continuar con el orden del día.

#### **5. INTERVENCION DE FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS.**

**DR. JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ SECRETARIO DE LAS TICS Y EL DR. DIEGO FRANK ARIZA PEREZ CONTRALOR DEPARTAMENTAL.**

**TEMA: SUSTENTACION INFORME DE GESTION 2018 Y PLAN DE ACCION 2019.**

El señor Secretario registra la presencia del H.D. Camilo Alfonso Torres Prada.

**INTERVENCION DR. JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ SECRETARIO DE LAS TICS:** presenta un saludo a la mesa directiva, a los honorables diputados y público presente. Seguidamente procede a realizar una amplia exposición en lo que tiene que ver con el desarrollo del informe de gestión del año 2018 y el plan de acción del año 2019 de la Secretaría de las TICS del departamento, lo anterior en un informe el cual ha hecho llegar a la Secretaría general de la asamblea departamental de Santander y a cada uno de los honorables diputados y que hace parte integral de esta acta.

**INTERVENCION H.D. CARLOS ALBERTO MORALES DELGADO:** manifiesta que en primer lugar para ver el cumplimiento de las metas dentro del plan de desarrollo en el cuatrienio, esta es una Secretaría muy

importante pero tiene un problema y es que no tiene los recursos necesarios para su buen funcionamiento, y es muy importante el porcentaje que lleva hasta el momento una Secretaría que no posee estos recursos, la primera pregunta es cuantas instituciones educativas han conectado en el departamento de Santander, en segundo lugar lo que tiene que ver con la alfabetización digital, asimismo saber cómo han llegado a diferentes sectores económicos y sociales del departamento, para garantizarle a las diferentes comunidades la tecnología, la información y la comunicación en cada territorio, espero que se cumpla en un gran porcentaje las metas de esta Secretaría a pesar de la limitación económica, pero hay una tarea que debemos hacer y es cómo fortalecer esta secretaria financieramente y así tener una dinámica más activa en los diferentes sectores geográficos de nuestro departamento de Santander.

**INTERVENCIÓN H.D. MARIO ANTONIO CÁRDENAS SUÁREZ:** quisiera conocer un poco más sobre el contrato que está ejecutando la Universidad de la paz por más de 6000 millones y sería bueno que nos detallara un poco más con respecto a este contrato y todos sus alcances.

**INTERVENCIÓN H.D. HUMBERTO RANGEL LIZCANO:** expresa que desea saber que tiene que con la conectividad en las escuelas y es una tecnología que ya tiene una patente y que usa un modelo matemático para ampliar el ancho de banda, por lo tanto quisiera tener una información mucho más amplia con respecto a este tema y si esta tecnología fue validada o aprobada y si sirvió o no.

**INTERVENCIÓN H.D. EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ:** manifiesta que la inquietud es con respecto a los pasaportes donde hace pocos días vi unas filas enormes para la consecución del mismo, por lo tanto para mirar cómo se actualiza o se mejora el software en la elaboración de este documento y de esta manera brindar un mejor servicio y de la manera más ágil para los usuarios que lo necesitan.

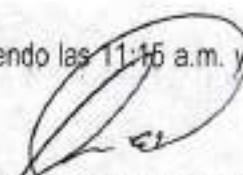
**INTERVENCIÓN DR. JULIO CÉSAR GÓMEZ SUÁREZ SECRETARIO DE LAS TICs:** en cuanto al número de instituciones educativas conectadas, este es un número que ha venido siendo progresivo, nosotros iniciamos la administración con alrededor de 200 instituciones educativas conectadas y en el año 2019 vamos a aumentar de manera progresiva para llegar a la cifra de 500 instituciones educativas conectadas, en lo que tiene que ver con la alfabetización digital nosotros estamos aunando esfuerzos con la Secretaría de educación para hacer todo el despliegue de alfabetización digital en las instituciones educativas que se prioricen como tal, el tema de la regalías es un proceso que en estos momentos está sufriendo una resocialización total y hoy hicimos venir al director regional de COLCIENCIAS para hacer una socialización de cómo va a ser el nuevo proceso para la adjudicación de recursos del fondo de regalías y es importante decir que los proyectos que estaban en transición son proyectos que si no son aprobados son desechados por completo y no tener ningún tipo de corrección, porque toda la metodología va a cambiar y ahora no vamos a presentar proyectos sino vamos a atender convocatorias, en lo que tiene que ver con la conexión a Internet en el departamento, en estos momentos en el Senado de la República está caminando una norma para que jurídicamente los diferentes prestadores de este servicio puedan funcionar de la mejor manera y nos permita avanzar tecnológicamente en este proceso, donde podemos decir con optimismo que en Colombia aún tenemos un atraso de 12 años en este aspecto, es importante resaltar el avance que hemos tenido en torno al desarrollo de las aplicaciones y dispositivos móviles que ha venido teniendo efecto los últimos 12 años en nuestra vida cotidiana, además también hemos venido realizando mesas de trabajo con el ministerio de las TIC para precisamente alinear el departamento con los objetivos del plan de desarrollo nacional y poder ofrecer el entorno más eficiente para que estos recursos sean canalizados de la manera más efectiva y más eficaz, en lo que tiene que ver con el proyecto de ancho de banda del modelo matemático, si bien es cierto que puede mejorar el ancho de banda, nosotros en estos momentos para la región, para el departamento de Santander también tenemos un tema que tiene mucho que ver sobre el relieve y la topografía del departamento.

La Presidencia le agradece la presencia del doctor Julio César Gómez Suárez Secretario de las TICs y a su equipo de trabajo.

La Presidencia le solicita al señor Secretario continuar con el orden del día.

El Señor Secretario informa que no existen proposiciones en el día de hoy y por lo tanto el orden del día se encuentra agotado.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 11:15 a.m. y se cita para el martes 23 de abril de 2019 a las 3:00 p.m.



LUIS EDUARDO DIAZ MATEUS  
Presidente



ALVARO CARO TOLOZA  
Secretario General

La presente acta es un resumen sucinto de la sesión plenaria del día 11 de abril de 2019 correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental, la cual está contenida en un (01) CD y que hace parte del Archivo de esta Corporación.

Proyecto: Alberto Carreño Romero  
Contratista